

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARIA**

FECHA: DICIEMBRE 3 DE 2020

ESTADO CIVIL No. 086

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISION	FECHA	UBICACION
2020-00072	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	SUPERMERCADO MERKAFAS S.A.S.	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. DECRETA MEDIDA CAUTELAR	02/12/2020	OFICIOS
2018-00169	PERTENENCIA	GABRIEL ANTONIO AVENDAÑO CASTELLANOS	MIGUEL ANTONIO ACERO MUÑOZ Y OTROS	MANTIENE AGREGADO REGISTROS CIVILES DE DEFUNCION. ORDENA EMPLAZAMIENTO. EN FIRME INGRESAR AL DESPACHO	02/12/2020	INGRESAR AL DESPACHO

NOTIFICACION: Para notificar legalmente a las partes del auto anteriormente anotado, se fija el presente ESTADO en lugar público de la secretaría del JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLETA, CUNDINAMARCA, por el término legal de un día, hoy TRES (3) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) a la hora de las 8:00 de la mañana. DE CONFORMIDAD CON EL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

La secretaria,



SANDRA MILENA SÁNCHEZ SEGURA

BOGOTÁ - CUNDINAMARCA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

